Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

de hacienda de su mag.d Preguntando al d(ic)ho Fran.co Rodriguez de Villa Real con paz efectiva y relacion cierta y verdadera del cargo y data a de correr y corra el d(ic)ho [illegible] por esta [illegible] a seruido y [illegible] pensar. Y luego el d(ic)ho Fran.co Rodriguez Villarreal [illegible] de su parte [illegible] que no [illegible] alguna [illegible] tener [illegible] el d(ic)ho señor corregidor como maior juntos de d(ic)has rentas [illegible] por d(ic)ho [illegible] los señores don [illegible] Fernandez [illegible] y don Luis de Salaçar Regidores a quien [illegible] mediante [illegible] con la calidad [illegible] que [illegible] para la entrada y salida del dinero en d(ic)has arcas [illegible] ninguna si no estando [illegible] corregidor [illegible] de los d(ic)hos [illegible] que se hubiere [illegible] de juros [illegible] para d(ic)ho efecto [illegible] el d(ic)ho [illegible] el s.r corregidor [illegible] solamente [illegible] con el d(ic)ho Fran.co [illegible] Blazquez por [illegible] d(ic)ho [illegible] y mandaron [illegible] modo referido [illegible] los caballeros comisarios para [illegible] d(ic)ha arca [illegible] que [illegible] d(ic)ho s.r don [illegible] para [illegible]